

# El Gobierno bonaerense otorgará un subsidio de hasta 50 mil pesos para frenar las tomas

28/10/2020

A solo dos días de finalizar el plazo que la justicia le dio para llevar a cabo el desalojo en Guernica, el gobierno bonaerense decidió que otorgará un subsidio de hasta 50 mil pesos para desalentar las tomas de tierras sin recurrir a las fuerzas de seguridad.

La medida fue plasmada en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires a través del decreto 938/2020, cuyo objetivo es crear un «Programa de Asistencia Crítica y Habitacional» por el cual se asistirán y otorgarán fondos a las personas y familias en «extrema vulnerabilidad social» con el fin de atender los problemas habitacionales.

El programa en cuestión será llevado adelante por el Ministerio de Desarrollo de la Comunidad Bonaerense, a cargo de Andrés «Cuervo» Larroque, funcionario que desde un primer momento quedó al frente de resolver el conflicto de las tomas de tierras que se multiplican por todo el territorio provincial.

De acuerdo al decreto, el objetivo del programa será «atender a la población vulnerable de la provincia de Buenos Aires, que necesite asistencia para acceder a una vida digna, tanto en materia alimentaria como habitacional, mejorando las condiciones de habitabilidad para grupos en situación de riesgo social, y la calidad de vida de los mismos».

En tanto, mediante subsidios que pueden llegar hasta los \$50

mil, los beneficiarios podrán pagar «gastos de alojamiento, materiales de construcción y otros que tengan como propósito resolver el problema habitacional existente», aunque también podrán utilizarlos para «alimentos, elementos de higiene personal, elementos de prevención, entre otros elementos de primera necesidad».